



000026

MONTE ESCOBEDO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

"2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado libre de Zacatecas"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SEC. DE GOB. MPAL.
NÚM. DE OF.: 1194/2025

ASUNTO: ACUERDOS DE CABILDO

Monte Escobedo, Zac., a 05 de junio de 2025

A QUIEN CORRESPONDA:

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE CABILDO

El que suscribe ING. ERNESTO MUÑOZ BOCARDO, Secretario de Gobierno Municipal del Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, con fundamento en el artículo 100 fracción V, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, hace constar y certifica que en Sesión ordinaria Solemne de Cabildo celebrada el día jueves 13 de marzo de 2024, mediante Acta de Cabildo número 18, en el punto cuarto de asuntos generales Se aprueba la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100m.n.) para la adquisición de cemento, grava y arena para construcción de huellas o pavimentaciones en comunidades con la modalidad que Gobierno municipal aporta materiales petrios y la comunidad cubre mano de obra "El cual se aprueba por Unanimidad de votos"



ATENTAMENTE

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

ING. ERNESTO MUÑOZ BOCARDO

c.c.p.- Archivo
L'ESS/mmm

